



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/49763

09/12/2021

124595

AUTOR/A: CUEVAS CORTÉS, Félix de las (GPP)

RESPUESTA:

El Aeropuerto Seve Ballesteros-Santander dispone de dos pasarelas para el embarque y desembarque de aeronaves que no están operativas, debido a las obras de reforma del edificio terminal que se llevaron a cabo.

Desde la reorganización de espacios realizada con motivo de esta reforma, su uso era incompatible con la operativa del aeropuerto al estar las salas de llegada y de embarque en zonas diferenciadas del edificio terminal y sin conexión directa entre las mismas.

En conclusión, su puesta en funcionamiento interferiría en la operativa actual que es la más adecuada para las compañías aéreas que operan en el aeropuerto, dado que no pueden dar servicio a una aeronave a su llegada y a su salida por las razones indicadas anteriormente.

Hasta la fecha actual cabe destacar que no ha existido en el aeropuerto una demanda para el uso del servicio de pasarelas por parte de las compañías aéreas y, por tanto, a corto-medio plazo no está previsto ponerlas en funcionamiento.

Madrid, 20 de enero de 2022